

**I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DEPARTAMENTO DE SALUD**

CONTRATO A PLAZO FIJO
DECRETO N^a _____/_____
SECCION 2da.-000108
LA CISTERNA, 25 ENE. 2012

VISTOS :

Lo establecido en los artículos N^{os}. 5, 6, 13, 14 y 15; artículos 23, letra a, b y c, de la Ley 19.378; el Decreto del Ministerio de Salud N^o 1889 de 1995, Reglamento de la carrera funcionaria del personal regido por el "Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal"; y la facultades que me confiere la Ley N^o 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

TENIENDO PRESENTE :

1.-Que, la necesidad del Departamento de Salud de contar con un Auxiliar de Servicio , para el Centro de Salud Santa Anselma.

2.-El Memorando N^o 2922 de fecha 30 de Diciembre del 2011, de la Jefa del Dpto. de Salud, mediante el cual adjunta Requerimiento de contrato N^o 035, de fecha Enero 2012, de la persona que más abajo se individualiza, contratación que debe realizarse a contar de fecha 01.01.2012.

3.-Certificado de Dotación N^o 35 de fecha Enero 2012, acredita que esta contratación se encuentra dentro del 20 % de la dotación Comunal.

4.- El Memorando N^o 006 de fecha 02 de Enero del 2012, de la Jefa del Dpto. de Salud, mediante el cual se solicita la disponibilidad presupuestaria y Memorando N^o 37 de fecha 03 de Enero del 2012, la Dirección de Administración y Finanzas, donde informa que existe disponibilidad Presupuestaria para realizar la contratación..

5.- La conformidad otorgada por esta Alcaldía.

DECRETO :

CONTRATASE a plazo fijo a la persona que indica ,

NOMBRE	: JOSE ULISES OYARZUN ARREDONDO
R.U.T.:	[REDACTED]
CARGO	: Auxiliar de Servicio (Guardia)
CATEGORÍA	: F
NIVEL	: 15
CENTRO DE SALUD	: Santa Anselma
JORNADA	: 44 Horas semanales
FECHA INICIO	: 01.01.2012
FECHA TERMINO	: 31.12.2011
ITEM	: Presupuesto de Salud
OBS.	: Registra Rol en Contraloría

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE , a la Contraloría General de la República, para su registro, hecho archívese.

FDO. MANUEL LEON ITURRIETA, ALCALDE (S)

PATRICIO ORELLANA FERRADA , SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.

SRP.POF.LEC.Pcm..-

DISTRIBUCION :

- 1.- Contraloría General de la República
- 2.- Secretaría Municipal
- 3.- Dirección de Control
- 4.-Dirección Administración y Finanzas
- 5.- Depto. de Salud
- 6.- Remuneraciones (2 COPIAS)
- 7.- OF. Partes
- 8.- Archivo
- 9.- Interesado


**PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL**